

## Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-GAF-2020-0106-M

Quito, D.M., 04 de marzo de 2020

**PARA:** Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

**ASUNTO:** RESOLUCIÓN N°.003-CCL-2020, COMISIÓN DE CODIFICACION  
LEGISLATIVA-INFORMACION EMGIRS-EP

Por medio de la presente, se informa:

Oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-0377-O, el mismo que hace referencia a la Resolución No. 003-CCL-2020, en la misma que en su parte pertinente solicita "(...) 1) *Solicitar informes a cada una de las Empresas Metropolitanas, con el objeto de conocer si en el presupuesto de este año se ha considerado un rubro para pensiones jubilares*".

*Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0323 El Consejo Metropolitano de Quito, el 14 de octubre de 2010 expide "LA ORDENANZA METROPOLITANA DE CREACION DE LA EMPRESA PÚBLICA DENOMINADA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (EMGIRS-EP)".*

Con memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-GAF-2020-0103-M, se informa "*...la Empresa tiene nueve años cuatro meses de su creación, no se ha considerado en el presupuesto de este año rubro para pensiones jubilares, de acuerdo al CODIGO DEL TRABAJO Art. 216.- Jubilación a cargo de empleadores. - Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (...).*"

Con lo antes expuesto, se remite a usted señor Secretario General que la Empresa tiene nueve años cuatro meses de su creación, no se ha considerado en el presupuesto de este año rubro para pensiones jubilares, de acuerdo al CODIGO DEL TRABAJO Art. 216.- Jubilación a cargo de empleadores. - Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (...).

Particular que remito para los fines consiguientes.

Atentamente,

### *Documento firmado electrónicamente*

Sr. Diego Leonardo Bravo Gallardo  
**GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:  
- EMGIRS-EP-GGE-GAF-2020-0103-M

Copia:  
Sr. Ing. Hernán Alexis Alvarado Zambrano  
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos**

Srta. Ing. Gabriela Patricia Analuisa Simbaña  
**Coordinadora Financiera**

**Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-GAF-2020-0106-M**

**Quito, D.M., 04 de marzo de 2020**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Patricia Analuisa Simbaña	GPAS	EMGIRS-EP-GGE-GAF-CH	2020-03-04	
Aprobado por: Diego Leonardo Bravo Gallardo	DLBG	EMGIRS-EP-GGE-GAF	2020-03-04	